



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 105

Autorización de Exhumación de
restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 24 de Abril de 2022.

C. Juana Maria Lorenzo Hernandez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=06/Abril/2015 en la fosa 114.B con Alineamiento B-5-12-11.B del panteon 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato en la cripta Familiar 82 Alineamiento 12, Lote 3, del panteón Xilotepec en la Alcaldia Xochmilco.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.